

Compañía retoma así su reorganización judicial

Salmonera Nova Austral revierte solicitud de quiebra

● La noticia es un importante alivio para más de 600 trabajadores de la compañía que viven y trabajan en Porvenir, comuna de la cual la empresa acuícola es su principal sostén económico.

Pedro Escobar
 pescobar@elpinguino.com

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas acogió el recurso de apelación que interpuso Nova Austral y revocó la resolución del Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir que había declarado la quiebra de la salmonera de capitales noruegos. Y con ello, el tribunal de alzada confirmó la reorganización concursal de la empresa.

El 14 de mayo el juez Pablo Aceituno del Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir dictó una resolución de liquidación en contra Nova Austral, acogiendo las impugnaciones que presentaron dos de sus acreedores: Nutreco y Salmonera Dalcahue Limitada, que estaban disconformes con los términos del plan de reorganización.

La salmonera, que emplea a miles de personas de manera directa e indirecta, es asesorada por el abogado Ricardo Reveco, socio de Carey, quien posee amplia experiencia en este tipo de litigios bajo la Ley de Insolvencia y Reemprendimiento N°20.720.

Dictamen

En su fallo, la Corte de Apelaciones de Punta Arenas se centró en determinar si en el acuerdo de reorganización se había producido algún tipo de pacto entre el deudor y ciertos acreedores para votar a favor o en contra del acuerdo o para abstenerse de votar, con el fin de obtener ventajas indebidas, lo que constituiría una causal de impugnación bajo la ley 20.720. Y el tribunal colegiado consideró que no se había probado la existencia de tales acuerdos.

Los acreedores impugnantes, Comercializadora Nutreco Chile Ltda. y Salmonifera Dalcahue Ltda., argumentaron que Nova Austral S.A. había favorecido arbitrariamente a algunos acreedores, excluyéndolos a ellos de beneficios clave dentro del acuerdo de reorganización. Sin embargo, la Corte concluyó que las diferencias establecidas en el acuerdo no eran arbitrarias, sino que se justificaban bajo la normativa vigente, que permite establecer condiciones más favorables para ciertos acreedores siempre que exista un acuerdo con el quórum requerido.

También sostuvo entonces que el desempeño de la empresa se ha visto afectado por una serie de factores que le han impedido el normal desarrollo de su giro. Entre ellos, las duras sanciones que recibió por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), explicó en su solicitud de reorganización.

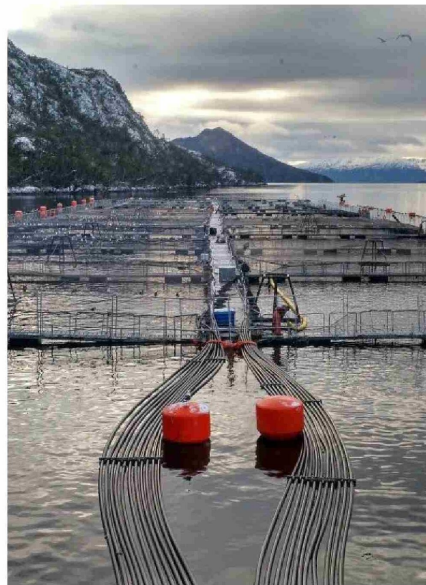
Reorganización

Al solicitar su reorganización el 22 de junio de 2023, Nova Austral indicó que sus pasivos suman US\$559 millones (\$449.636 millones). Los tres mayores acreedores son Nordic Trustee (US\$415 millones); DNB Bank (US\$69 millones) y Skretting (US\$23 millones).

En esa línea, agregó que "las duras sanciones aplicadas por la autoridad no han tomado en consideración las acciones proactivas de Nova Austral para asegurar una operación respetuosa con el entorno, la regulación y el medioambiente. Desde hace cuatro años que Nova Austral cuenta con una administración totalmente renovada, que se ha preocupado de corregir procesos y reforzar controles internos para ele-

var al máximo sus estándares éticos y de cumplimiento, con acciones que incluyen la creación de una gerencia de compliance normativo como también la implementación de un canal de denuncias gestionado por una entidad independiente".

La industria acuícola recibió un importante espaldarazo a su continuidad.



La industria acuícola recibió un importante espaldarazo a su continuidad.

VIVE TU INVIERNO **SEGURO** CON NUESTRAS MARCAS Y ASESORÍA

Zona Franca: Local 3 Gal. Paine Casa Matriz: Avda. Bulnes 01350
 Fono Central: 612 247262 / Web: www.sanjorgeonline.com